



Según Acuerdo del Consejo de Ministros

Aprobada la distribución de 13,6 millones de euros entre las CCAA para el sector pesquero español

- Esta cantidad se destinará a los proyectos seleccionados por las Comunidades Autónomas en el marco del Fondo Europeo de la Pesca y, por otro lado, a los Planes Nacionales de Cultivos Marinos.

13 de mayo de 2011. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el Acuerdo por el que se formalizan los criterios de distribución y los compromisos financieros resultantes de la Conferencia Sectorial de Pesca del 11 de abril de 2011, por un total de 13.666.834 euros.

Esta cantidad se destinará a los proyectos seleccionados por las Comunidades Autónomas en el marco del Fondo Europeo de la Pesca y, por otro lado, a los Planes Nacionales de Cultivos Marinos.

Fondo Europeo de la Pesca

El programa operativo del Fondo Europeo de Pesca (FEP), aprobado mediante decisión de la Comisión del 13 de diciembre de 2007, incluye en sus Planes Financieros el importe de cofinanciación del FEP del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para el total del periodo 2007/2013.

Las transferencias de los Presupuestos Generales del Estado de los años 2007-2010 de la Dirección General de Ordenación Pesquera, no han sido utilizadas plenamente por las Comunidades Autónomas, por lo que existen remanentes disponibles para el pago de la cofinanciación FEP correspondiente a dicha Dirección General.



Por tanto, se ha aprobado la distribución de 11.766.834 euros con el fin de equilibrar las aportaciones del MARM correspondientes a la Dirección General de Ordenación Pesquera para la cofinanciación del FEP, y las necesidades previstas de las Comunidades Autónomas.

Cultivos Marinos

Por otro lado también se ha aprobado la distribución de 1.900.000 euros para la línea de Planes Nacionales de Cultivos Marinos para el año 2011. En este caso se han tenido en cuenta los proyectos presentados por las Comunidades Autónomas en el marco de los Planes Nacionales de Cultivos Marinos creados en el seno de la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR).